



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**LA JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, identificado con NIT No. 860015685, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4120000-397-2017, presento factura de cobro correspondiente al periodo del 1 al 31 de Julio de 2017, la cual es remitida para pago por parte de la supervisión de conformidad con el acuerdo suscrito entre el Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogota y Eugenio Merlano de la Ossa en calidad de representante legal de la Universidad Gran Colombia, fechado el 9 de agosto de 2017, posteriormente ratificado mediante documento con fecha del 18 de septiembre de 2017.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento setenta millones setecientos veintisiete mil trescientos veintinueve pesos m/cte. ( \$170,727,321.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. FRL 6290 del 17 de agosto de 2017.

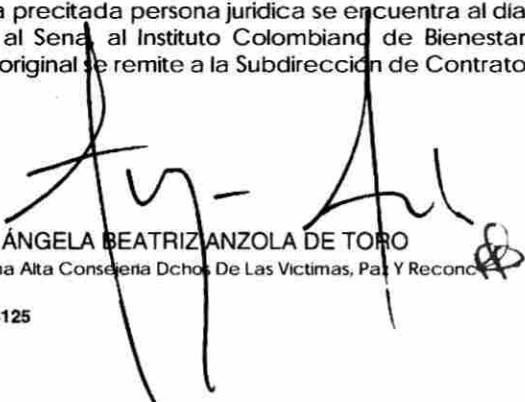
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
493	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		170,727,321.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
493	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y RECONCILIACION	170,727,321.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

  
ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO

Jefe Oficina Alta Consejería Dchos De Las Víctimas, Paz Y Reconci

Solicitud No: 4125